



RESUMEN EJECUTIVO

PROYECTO

Estación de Servicio RED SIGLO XXI, S.A. de C.V. Sucursal Zaragoza

NOMBRE DEL PROMOVENTE

RED SIGLO XXI, S.A. DE C.V.

Representante Legal.- Sr. Francisco Piña del Bosque

Domicilio Fiscal:

Domicilio y teléfono del representante legal, artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 primer párrafo de la LGTAIP.

Registro Federal de Contribuyentes:

RSX-030409-157

Domicilio de la Estación de Servicio:

Avenida Prolongación Zaragoza esquina Calle El Molino, Trojes de Alonso, Municipio de Aguascalientes, Estado de Aguascalientes. Teléfono (449) 996-36-78

RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

Consultoría Integral y Proyectos Ambientales S.C.

CIP-991111-635

Ing. Adriana Covarrubias Remolina. Cédula profesional: 2434395

Ing. Rafael Morales Ramírez. Cédula profesional: 5932479

Domicilio, teléfono y correo electrónico del responsable del estudio, artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 primer párrafo de la LGTAIP.

Estación de Servicio, que se ubica en la Avenida Prolongación Zaragoza esquina Calle El Molino, Trojes de Alonso, Municipio de Aguascalientes, Estado de Aguascalientes.





RESUMEN EJECUTIVO



En esta estación se expendirá Gasolina Magna, Gasolina Premium, Diesel y aceites lubricantes al público en general.

El proyecto llevará por nombre **“Red Siglo XX S.A. DE C.V. “ZARAGOZA”**, y se trata de un proyecto comercial de gasolinera con una superficie de 1,000 metros cuadrados (0.1Ha) con 3 isletas de despacho para combustibles gasolina magna, Premium y diesel. Tres tanques para gasolina de Diésel, Premium y Magna con capacidad de 40,000 litros los dos primeros y 80,000 litros para el último, zona de venteos, una trampa de combustible de 2.0 m³ y un edificio para oficinas administrativas de dos niveles con recepción, área de facturación, vestíbulo, baños, oficinas, caja fuerte, zona de descanso, etc., desarrollándose en una sola etapa y no se contempla crecimiento o expansión del mismo.

Cabe recordar que, el Dictamen Estatal de Congruencia Urbanística No. 2014 002-0320 con fecha del 24 de junio del 2014 en su apartado 2, menciona que, el uso de suelo permitido en la Constancia de Compatibilidad Urbanística AL20130504135 emitido por el



RESUMEN EJECUTIVO

H. Ayuntamiento de Aguascalientes con fecha de resolución del 08 de octubre de 2013 es congruente con el Programa de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Aguascalientes 2030.

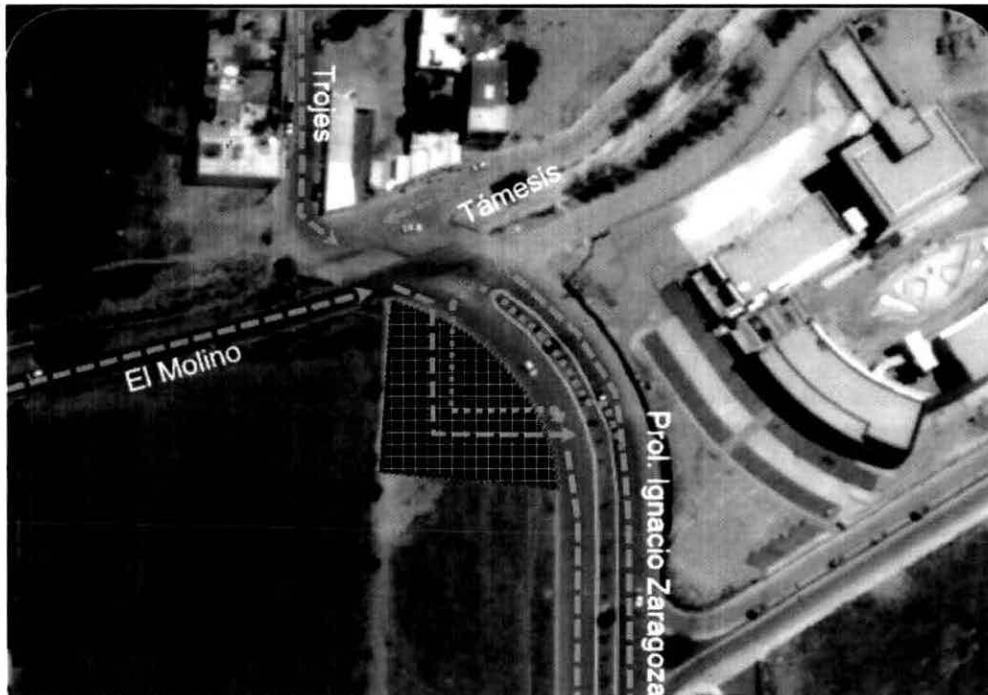
Capacidad del tanque	Sustancia almacenada
80,000 litros	Gasolina Magna
40,000 litros	Gasolina Premium
40,000 litros	Diesel

La capacidad de los tanques mencionada, corresponde al 100%, por lo que la estación de servicio tiene una capacidad de almacenamiento máxima de 160,000 litros.

Por seguridad y disposición de PEMEX los tanques nunca se llenan al 100%.

La inversión aproximada será de \$7,000,000.00, incluyendo la obra civil y la instalación del equipo propio de la estación de servicio.

El acceso a la estación de servicio puede hacerse por la Avenida Prolongación Zaragoza o por la Calle El Molino, dado que la instalación ocupa una esquina.



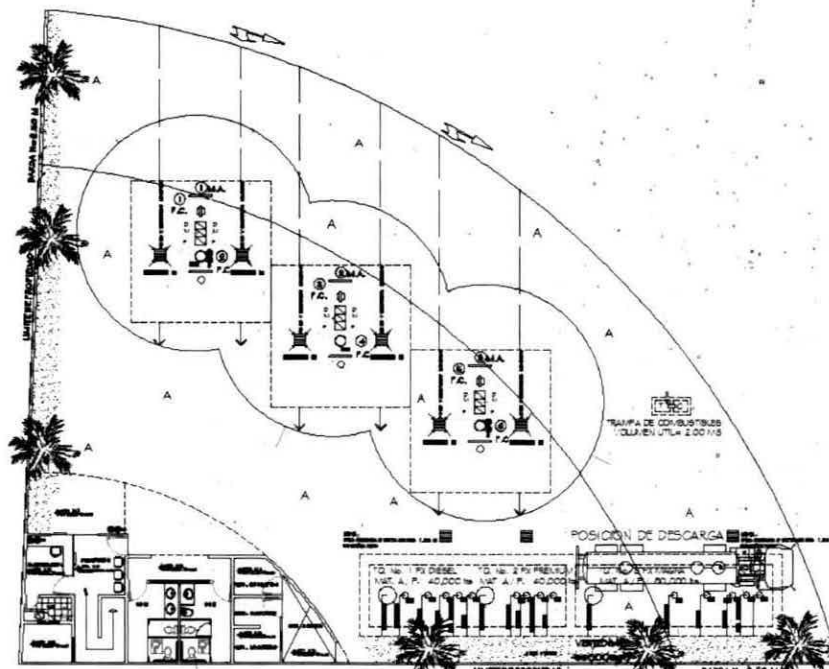


RESUMEN EJECUTIVO

Las principales vialidades de la zona donde se localizará el proyecto son:



La superficie total de la estación de servicio es 1,000.00 m². Esta superficie será usada de la siguiente manera:





RESUMEN EJECUTIVO

El área donde se ubicará la estación de servicio es de tipo urbano en esquina, en sus alrededores se encuentran principalmente fraccionamientos habitacionales y comercios.

La estación de servicio cuenta con los siguientes documentos autorizados:

- Licencia de alineamiento y compatibilidad urbanística otorgada por el Municipio de Aguascalientes.
- Dictámen de congruencia urbanística otorgado por la SEGUOT.
- Contrato de arrendamiento del predio.
- Plano del ante proyecto que se presentará para su autorización.

Sin embargo con el cambio de lineamientos normativos se realiza la presente Manifestación de Impacto Ambiental Modalidad Particular para obtener la autorización de la ASEA.

Las medidas de mitigación se proponen tomando como referencia los distintos recursos que han sido afectados son en general las siguientes:

Suelo

El hecho de utilizar losas de concreto hace difícil mantener la estructura original del suelo, además es indispensable hacerlo de esta manera, para proporcional al proyecto las estructuras de soporte que darán seguridad al mismo.

Los planes de reforestación, serían poco operantes debido principalmente al poco espacio disponible; sin embargo se instalaran jardineras con especies de ornato, las cuales mediante la transpiración mitigarán levemente la formación de islas de calor ocasionadas por el pavimento.

Se colocaran tambos para depositar residuos domésticos, debidamente rotulados y con tapa para evitar la atracción de roedores y fauna nociva. Es necesario crear el mecanismo formal (mediante el reglamento interior de trabajo) para crear conciencia en el personal





RESUMEN EJECUTIVO

sobre la importancia de depositar la basura en el bote. La aplicación de esta medida abarca la mitigación de varios impactos potenciales en diferentes aspectos como agua, paisaje y relaciones ecológicas.

Es importante hacer énfasis en la prevención de derrames de aceite lubricante nuevo, de gasolinas o diesel, para lo cual se sugiere seguir un programa de capacitación constante al personal. Es recomendable colocar en cada una de las islas dos contenedores con bolsas de polietileno en su interior, para los envases de aceite lubricante y aditivos, uno para botes de plástico y otro para las latas. Antes de colocar los envases en sus respectivos contenedores se sugiere coleccionar el aceite remanente en un recipiente designado para tal fin, con el objeto de no desperdiciar lubricante.

Es indispensable establecer un mecanismo adecuado para disponer los envases de aceite lubricante ya que son residuos peligrosos y no se pueden disponer igual que los domésticos. Algunas sugerencias son:

- Hacer un convenio con PEMEX para la reutilización de los envases.
- Los botes de plástico pueden utilizarse como combustible alternativo de horno cementero.
- Identificar a un prestador de servicios, debidamente autorizado por la SEMARNAT para que recolecte las latas y/o botes y los recicle.
- Colocar en bolsas de plástico los envases separados y mandarlos a un confinamiento controlado.

Se deberá respetar el cuarto de sucios que solo será usado como almacén temporal para residuos peligrosos, con lo cual se pretende evitar al máximo los accidentes por derrames, los cuales constituyen un grave impacto ambiental al suelo.

Solicitar ante SEMARNAT, el registro como empresa generadora de residuos peligrosos, autorización de bitácora para llevar un control sobre la generación de dichos residuos, los cuales en su momento serán retirados para su disposición final con un prestador de servicios autorizado para tal efecto.



RESUMEN EJECUTIVO

Es necesario elaborar un procedimiento de actuación en caso de derrame de combustible y establecer un programa de capacitación a los empleados que incluya simulacros.

Agua

Para evitar derrames de combustibles y/o aceites, debe considerarse lo establecido en el apartado de suelo y enfocar toda la atención a la prevención.

De igual forma, es necesario considerar la capacitación en cuanto a manejo de residuos por parte de los trabajadores para evitar contaminación al agua superficial y subterránea.

En cuanto a las trampas de combustible, es necesario desazolvarlas periódicamente y coleccionar el sobrenadante que contiene la mayor concentración de hidrocarburos. Esto residuos deben colocarse en el almacén de residuos peligroso descrito en el apartado anterior. En cuanto a la disposición final del residuo lo más recomendable es entregarlo a un prestador de servicios autorizado para que se utilice como combustible alternativo. Por ejemplo en hornos cementeros.

Es necesario hacer pruebas de explosividad para asegurarse de que la trampa está funcionando adecuadamente. Estas pruebas se pueden solicitar a la Dirección Municipal de Alcantarillado y Drenaje.

Asimismo, se deben llevar a cabo las pruebas de hermeticidad solicitadas por PEMEX.

Atmósfera

Para la mitigación de los hidrocarburos volátiles a la atmósfera se recomienda verificar constantemente el funcionamiento de los diferentes dispositivos e instalaciones que constituyen la estación de servicio.

Es necesario dar mantenimiento al sistema de recuperación de vapores, esto además de tener un impacto positivo desde el punto de vista ambiental, permitirá minimizar las pérdidas por evaporación del combustible.



RESUMEN EJECUTIVO

Flora y fauna

En este caso, la medida de mitigación que se hará será la introducción de especies de ornato en jardineras. Esta medida más que amortiguar el impacto a la flora y fauna, tiene el objeto de hacer más agradable el paisaje, ya que este tipo de "reforestación", aunque tiene sus beneficios, son muy puntuales por la escasa área que ocupan, además, regularmente no se hace uso de especies nativas por lo que es difícil crear nichos ecológicos.

Ruido

El ruido que puede presentarse durante la etapa de preparación del sitio y construcción, tiene posibilidad de mitigarse parcialmente, mediante el cercado perimetral. Este cercado perimetral ayudará también a mitigar el impacto visual negativo en el paisaje durante la etapa de construcción.

El funcionamiento de la estación de servicio no generara emisión de ruido al exterior; el área donde se ubicara el compresor, es un cuarto independiente y se recomienda que permanezca cerrado, dado que este equipo si genera ruido excesivo, el cual será monitoreado conforme lo marcan las normas aplicables. Cabe destacar que el área del compresor no tiene ningún puesto fijo de trabajo, el personal de mantenimiento realiza inspecciones momentáneas.

Factores estéticos y de interés humano

Es recomendable mantener una relación armoniosa con la comunidad, a la cual se le proporcione información cuando así lo solicite y se haga un compromiso de ayuda mutua. El personal de la estación de servicio estará debidamente capacitado para hacer frente a contingencias, sin embargo, los accidentes pueden ocurrir aún fuera de la estación de servicio por lo que los operadores pueden prestar ayuda a las personas que viven en los alrededores. Lo anterior en un marco de compromiso.



RESUMEN EJECUTIVO

Conclusiones

Después de haber realizado el análisis de los diferentes impactos y sus respectivas medidas de mitigación, así como del análisis de la bibliográfica disponible, se concluye que:

- Se construirá una nueva Estación de Servicio en la ciudad de Aguascalientes, Estado de Aguascalientes, por lo que se requiere la aprobación en materia de impacto ambiental por parte de la ASEA para cumplir con la normatividad vigente.
- Los principales impactos ambientales que se tendrán por la operación de la Estación de Servicio son principalmente por emisiones a la atmosfera por la volatilización de los combustibles, derrames y generación de residuos, pero si se siguen las recomendaciones y se da mantenimiento a los dispositivos de seguridad y demás equipo de la Gasolinera, los impactos serán mínimos.
- Entre los impactos positivos se detectaron: la generación de empleos, generación de ingresos públicos, cubrir la creciente demanda de combustible, implementación de áreas verdes, entre otros.

Se considera que el desarrollo del presente proyecto no pondrá en riesgo el ecosistema debido a lo siguiente:

- No se detectaron especies en algún estatus de protección.
- El proyecto solo afectará solo una pequeña superficie, lo cual se considera formará lo que en ecología se denomina "parche" (patch), que se refiere a una pequeña área dentro de un ecosistema con condiciones diferentes, en este caso de disturbio pero que son comunes en los ecosistemas naturales; y que no representan un riesgo de fragmentación total del sistema.



RESUMEN EJECUTIVO

- Atender todas las condicionantes impuestas por la comisión de viabilidad para evitar accidentes.
- Realizar la cimentación y la construcción de la fosa donde se colocarán los tanques de almacenamiento en estricto apego a lo determinado en el estudio de mecánica de suelos y en los cálculos de los peritos correspondientes.
- Incluir dentro del programa de entrenamiento de la brigada contra incendio el procedimiento de atención a conatos donde este presente la gasolina.
- Ya que ningún dispositivo mecánico puede funcionar indefinidamente, se sugiere que las válvulas de alivio de los compresores se cambien cada 10 años. Asimismo, se recomienda una revisión cada 5 años por algún medio no destructivo para verificar la integridad del tanque y de las tuberías de suministro. Se sugiere mantener los tanques pintados y libres de corrosión.
- Realizar pruebas no destructivas a las válvulas, dispositivos de seguridad, integridad y grosor de los tanques y de las tuberías.
- Verificar la correcta conexión de las bombas así como su adecuada conexión a tierra. Revisar periódicamente los empaques de las bombas para evitar fugas.
- Asegurarse que el personal conozca los procedimientos de manejo y control de equipo contra incendio.
- Mantener los señalamientos adecuados y en buen estado, así como el equipo contra incendio.
- Colocar una estación con material absorbente en caso de derrame.

Por lo anteriormente señalado, se considera que la operación de la Estación de Servicio no ocasionará impactos ambientales significativos, siempre y cuando se sigan las recomendaciones para evitar la contaminación al ambiente, además de mantener la Gasolinera en óptimas condiciones.